



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL “SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE SOLICITANTES DE OPINIONES EN MATERIA DE PLANEACIÓN Y VIALIDAD”

La Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (SEMOVI), a través de la Dirección General de Planeación y Políticas, con domicilio en Av. Álvaro Obregón 269, Piso 08, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados de **manera voluntaria**, los cuales serán protegidos en el “**SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE SOLICITANTES DE OPINIONES EN MATERIA DE PLANEACIÓN Y VIALIDAD**”, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, fracciones I a VIII, 8 y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7 apartado D y E de la Constitución Política de la Ciudad de México; 2, 11, 14, 16 fracción XI, 18, 20 y 36 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 12 de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México; 1, 4, 8, 11, 12, 13, 21, 22 y 28 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 1, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 36, 37 fracciones I, II y 41 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7 fracción XI, apartado B, numeral 2, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 1 y 14 del Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, 1, 7, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Los datos personales que se recaben serán utilizados con la finalidad de analizar las solicitudes de opiniones presentadas por los ciudadanos en materia de planeación y vialidad, referente a constancias de aptitud tecnológica; factibilidad para balizamiento de estacionamiento en la vía pública para personas con discapacidad; actualización del padrón de estacionamientos públicos del Distinto Federal; así como opiniones en materia de vialidad para los estudios del impacto urbano; modificaciones de uso del suelo de los programas delegacionales y parciales de desarrollo urbano; proyectos que requieren registro de manifestación de construcción tipo “B”; inscripción y/o registro de afectaciones y/o restricciones sobre las vialidades; casos que se presentan ante el comité de patrimonio inmobiliario, a fin de darle un seguimiento, notificarles y contactarlos hasta la emisión de una respuesta por parte del área, e integrar los expedientes respectivos, los cuales podrán ser transmitidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; Instituto de Transparencia Acceso a la Información Pública Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Auditoría Superior de la Ciudad de México; Secretaría de la Contraloría General; Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales; y Órganos Internos de Control, únicamente mediante requerimiento escrito debidamente fundado y motivado en ejercicio de sus competencias y atribuciones legales.

Para la finalidad señalada, se solicitarán los siguientes datos personales:

Datos identificativos: Nombre, domicilio, fotografía, Clave Única de Registro de Población, fecha de nacimiento, género, nacionalidad, firma, Registro Federal de Contribuyentes, clave de elector en caso de presentar la credencial de elector como identificación oficial, número de pasaporte en caso de presentar el pasaporte como identificación oficial, matrícula del Servicio Militar Nacional



en caso de presentar la cartilla del servicio militar como identificación oficial y/o número de licencia en caso de presentar la licencia como identificación oficial, teléfono particular en caso de presentar el recibo telefónico como comprobante de domicilio.

Datos electrónicos: Correo electrónico no oficial.

Datos Patrimoniales: Bienes muebles e inmuebles.

Datos sobre la salud: Constancia de discapacidad, únicamente personas discapacitadas y exclusivo para la opinión en materia de balizamiento.

El titular de los datos personales podrá ejercer su derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación, u Oposición (Derechos ARCO) del consentimiento del tratamiento de los mismos, directamente en la Dirección de la Unidad de Transparencia y Mejora Regulatoria en la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, ubicada en *Av. Álvaro Obregón 269, Piso 09, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México*, con número telefónico [52099911](tel:52099911) y [13](tel:52099911) ext. [1277](tel:52099911) o en la Plataforma Nacional de Transparencia (www.plataformadetransparencia.org.mx) o en el correo electrónico oipsmv@cdmx.gob.mx o bien comunicándose al teléfono del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México [55 5636 2120](tel:5556362120).

En caso de que exista un cambio en el presente aviso de privacidad, lo haremos del conocimiento en el portal de esta Secretaría, el cual se encuentra visible en el siguiente enlace: <https://www.semovi.cdmx.gob.mx/tramites-y-servicios/transparencia/avisos-de-privacidad>.